

<b>PAIS:</b>	<b>COLOMBIA</b>
<b>PROYECTO:</b>	<b>Asesoría en la construcción de acuerdos educativos y Fortalecimiento de la retención escolar, entre otros</b>
<b>ORGANISMO RESPONSABLE:</b>	<b>Fundación Antonio Restrepo Barco</b> , organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, creada en 1967 con el fin de apoyar financieramente obras sociales en el país. Propicia el desarrollo educativo, técnico y cultural, preferentemente de la niñez y la juventud carente de recursos. En cumplimiento de esta labor desarrolla proyectos en las áreas de salud, familia, participación social y mejoramiento del ingreso. En el ámbito educativo, promueve la formulación y el desarrollo de políticas, planes y programas educativos de impacto, la formación de los maestros, el desarrollo de pedagogías innovadoras y la producción de medios y materiales educativos para elevar la calidad del sistema educativo.
<b>LINEA DE ACCION:</b>	Construcción de acuerdos educativos, estrategias de retención escolar
<b>DESCRIPCION:</b>	<u>Asesoría y acompañamiento a 26 Instituciones Educativas oficiales del Departamento del Putumayo</u> en la construcción de acuerdos educativos, fortalecimiento de la capacidad de gestión de los directivos docentes y la formulación y ejecución de Planes de mejoramiento. <u>Educación Un Compromiso de Todos</u> <u>Proyecto para el Fortalecimiento de la Retención Escolar en la Educación Básica Secundaria y Media en El Valle de Aburra:</u> refuerza la capacidad institucional e intersectorial , amplia la oferta educativa y mejora la calidad y pertinencia de la educación, además de fortalecer las competencias básicas y las competencias laborales de los alumnos de las instituciones educativas focalizadas
<b>CONTACTO:</b>	Elsa Castañeda
<b>DIRECCION:</b>	Carrera 7 N° 73-55 Piso 12. Bogotá, Colombia
<b>TELEFONO:</b>	57-1 3121511
<b>WEBSITE:</b>	<a href="http://www.funrestrepobarco.org.co">http://www.funrestrepobarco.org.co</a>
<b>E-MAIL:</b>	<a href="mailto:frb@funrestrepobarco.org.co">frb@funrestrepobarco.org.co</a>